

MARTES, 5 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 84

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2023-10393 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2024 y plantilla de personal.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2023, acordó la aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio 2024, sus bases de ejecución y la plantilla de personal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, el Presupuesto General se expone al público durante un plazo de quince días hábiles a partir de su publicación en el BOC, a efectos de reclamaciones y alegaciones.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Santa María de Cayón, 30 de noviembre de 2023.

La alcaldesa,

María del Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2023/10393

CVE-2023-10393